

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**9251** *Resolución de 14 de abril de 2025, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Cognición y Sociedad.*

El plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Cognición y Evolución Humana fue publicado por Resolución de 19 de marzo de 2018 en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 2018, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 23 de enero de 2014, en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 2014.

La Universitat de les Illes Balears presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Cognición y Evolución Humana que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 4 de noviembre de 2015.

La Universitat de les Illes Balears presentó una segunda solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Cognición y Evolución Humana que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 8 de febrero de 2021.

La Universidad de las Illes Balears presentó una nueva solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Cognición y Evolución Humana, que obtuvo la resolución favorable del Consejo de Universidades, con fecha de 10 de septiembre de 2024, e implicó una nueva denominación para la titulación: Máster Universitario en Cognición y Sociedad.

El Real Decreto Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, dispone en los artículos 30-33 el procedimiento para la modificación de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo:

Publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Cognición y Sociedad, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2025/2026.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 14 de abril de 2025.—El Rector, Jaume Carot Giner.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Cognición y Sociedad por la Universitat de les Illes Balears**

0. Código de la titulación en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT): 4314264.

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Ciencias del comportamiento y psicología.

3. Centro de impartición: 07008971 Centro de estudios de Postgrado.

4. Total de créditos ECTS: 60.
5. Especialidades: No tiene especialidades.
6. Distribución de créditos en el título:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria (OBL).	30
Optativa (OPT).	21
Prácticas académicas externas (PEX).	–
Trabajo de fin de máster (TFM).	9
Total.	60

#### 6.1 Estructura del plan de estudios:

	Asignatura	Tipo	Créditos
Materias troncales. Primer semestre.	Antropología cognitiva.	OBL	6
	Cognición social aplicada.	OBL	6
	Cognición social y cerebro.	OBL	6
	Debates contemporáneos en teoría social y política.	OBL	6
	Formación para la investigación científica.	OBL	6
Materias optativas. Segundo semestre.	Investigación avanzada en psicología cognitiva.	OPT	6
	Toma de decisiones.	OPT	3
	Psicología y medios digitales.	OPT	3
	Neuroestética y creatividad.	OPT	3
	Psicología política.	OPT	3
	Investigación avanzada en estudios sociales y políticos.	OPT	6
	Roles sexuales en las sociedades contemporáneas.	OPT	3
	Ética aplicada.	OPT	3
	Bioética.	OPT	3
	Pensamiento social crítico.	OPT	3
	Política emocional.	OPT	3
	Prácticas académicas externas.	OPT	6
Prácticas de investigación.	OPT	6	
Trabajo de fin de máster. Segundo semestre.	Trabajo de fin de máster.	TFM	9

6.2 Condiciones de terminación: para obtener el título de Máster Universitario en Cognición y Sociedad por la Universitat de les Illes Balears, el alumnado deberá superar el total de créditos de la tabla del punto 6, de entre las asignaturas de la tabla del punto 6.1. El alumnado podrá optar por cursar uno de los dos itinerarios que ofrece el máster.